

Unidad 4. Mercados financieros

Índice

0. Arrancamos: Messi y las criptomonedas.....	3
1. Productos financieros	4
2. Alternativas de financiación	6
2.1. Financiación propia y ajena	6
Ponte a prueba 1. El coste del capital social	7
Ponte a prueba 2. El apalancamiento financiero	8
2.2. Préstamos y empréstitos	9
2.3. Leasing y renting.....	10
3. La inversión.....	12
3.1. Mercado primario y secundario	12
3.2. Renta fija y variable	13
3.3. La cartera de inversión	13
4. Alternativas de inversión tradicionales	15
4.1. Fondos de inversión.....	15
4.2. Planes de pensiones	15
4.3. Seguros de ahorro	16
5. Inversiones alternativas.....	18
5.1. Criptomonedas	18
5.2. Inversión en divisas	19
5.3. ETF sobre recursos primarios y oro	19
5.4. Inversiones alternativas VS acciones.....	20
Ponte a prueba 3. La inversión en valor	21
Ponte a prueba 4. La especulación.....	22
6. Actividades finales	23
7. Situación de aprendizaje: El oro ¿Activo refugio o burbuja?	24



Relación curricular de la unidad

1. Productos financieros	
Criterio	3.1. Describir las características de los principales productos financieros que oferta el mercado financiero, comprendiendo su relevancia para la planificación de las actividades de las personas y las organizaciones y valorando las implicaciones éticas de las decisiones financieras.
2. Alternativas de financiación	
Criterio	3.1. Describir las características de los principales productos financieros que oferta el mercado financiero, comprendiendo su relevancia para la planificación de las actividades de las personas y las organizaciones y valorando las implicaciones éticas de las decisiones financieras.
3. Alternativas de inversión	
Criterio	3.2. Describir las principales características del mercado primario y del mercado de negociación, simulando operaciones en carteras de diferente composición (renta fija, renta variable y mixta) y comprendiendo las relaciones entre rentabilidad, riesgo, plazo y liquidez.
4. Alternativas de inversión 2	
Criterio	3.2. Describir las principales características del mercado primario y del mercado de negociación, simulando operaciones en carteras de diferente composición (renta fija, renta variable y mixta) y comprendiendo las relaciones entre rentabilidad, riesgo, plazo y liquidez.
5. Alternativas de inversión 3	
Criterio	3.2. Describir las principales características del mercado primario y del mercado de negociación, simulando operaciones en carteras de diferente composición (renta fija, renta variable y mixta) y comprendiendo las relaciones entre rentabilidad, riesgo, plazo y liquidez.



 **OposEconomia** (Juanjo Peña)

Este material está bajo licencia Creative Commons
CC BY-SA 4.0.

 **ATRIBUCIÓN (BY)**
Debes citar la fuente y reconocer la autoría.

 **COMPARTIR IGUAL (SA)**
Si adaptas o reutilizas este material, debes compartirlo bajo la misma licencia.

 Más información: creativecommons.org/licenses/by-sa/4.0/deed.es
 Salvo indicación en contrario. Los logotipos, marcas e imágenes de terceros pertenecen a sus respectivos titulares y quedan fuera de esta licencia.

0. Arrancamos: Messi y las criptomonedas

En los últimos años, las **criptomonedas** se han convertido en uno de los **productos financieros más comentados** en medios de comunicación y redes sociales. Su **elevada rentabilidad** en algunos periodos ha atraído a millones de personas, aunque **también** ha provocado **importantes pérdidas**.

Uno de los casos más conocidos es el de **Lionel Messi**, uno de los deportistas más famosos del mundo. En 2021, Messi se convirtió en **imagen publicitaria** de la plataforma Socios.com, vinculada a los denominados fan tokens, un tipo de **criptoactivo** asociado a clubes deportivos. La publicidad transmitía la idea de formar parte del equipo y acceder a experiencias exclusivas.



Sin embargo, tras el **fuerte desplome** del mercado de las criptomonedas en **2022**, muchos pequeños **inversores perdieron** gran parte del **dinero** invertido. Algunos de ellos afirmaron que tomaron la **decisión de invertir influidos** por la presencia de una figura tan reconocida como **Messi** en la promoción del producto.

Este caso plantea una cuestión clave en economía financiera: **¿es una buena idea invertir en un producto financiero solo porque lo promociona una persona famosa?**

Preguntas para reflexionar:

1. ¿Por qué crees que las empresas utilizan a deportistas famosos para promocionar productos financieros?
2. ¿El hecho de que Messi anuncie una criptomoneda reduce el riesgo de la inversión? Explica tu respuesta.
3. ¿Qué relación existe entre la rentabilidad esperada de las criptomonedas y el riesgo que asume el inversor?
4. ¿Crees que este tipo de inversión es adecuada para cualquier persona o solo para determinados perfiles de inversor?
5. ¿Qué precauciones debería tomar una persona antes de invertir en un producto financiero de alto riesgo?

1. Productos financieros

En la vida económica cotidiana, tanto las personas como las empresas deben tomar **decisiones relacionadas con el dinero**: ahorrar, invertir, financiar un proyecto o planificar el futuro. Para hacerlo con **criterio** es imprescindible conocer qué son los productos financieros y cuál es su función dentro del sistema económico.

Un **producto financiero** es cualquier instrumento que permite **canalizar el dinero entre distintos agentes económicos**. A través de ellos, el ahorro de unas personas se transforma en financiación para otras, facilitando el consumo, la inversión y el crecimiento económico. En esencia, todo producto financiero supone un **intercambio entre dinero presente y dinero futuro**.

Todos los productos financieros comparten una serie de **elementos básicos**: un **flujo de dinero** (entrega o recepción de capital), un **horizonte temporal** que determina cuándo se aporta y cuándo se recupera o devuelve el dinero, un **precio del dinero** (**interés**, rentabilidad esperada, comisiones) y un determinado nivel de **riesgo**. Comprender estos elementos permite comparar productos distintos y elegir el más adecuado.

Una distinción fundamental dentro de los productos financieros es **diferenciar entre invertir y financiarse**. **Invertir** consiste en destinar un **dinero** disponible en el **presente** con la **expectativa** de obtener una **rentabilidad futura**. El inversor renuncia a liquidez actual esperando recibir intereses, dividendos o una revalorización del capital. Sin embargo, **esa rentabilidad no está garantizada** y siempre existe la posibilidad de obtener un resultado peor del esperado.

Financiarse, por el contrario, implica **obtener dinero ajeno para utilizarlo en el presente**, comprometiéndose a devolverlo en el futuro junto con un coste. **Ese coste recibe el nombre de interés** y representa el precio que se paga por disponer del dinero antes de haberlo generado. Al financiarse se asume una obligación futura que debe planificarse adecuadamente para evitar problemas de endeudamiento.

Invertir y financiarse **son decisiones opuestas pero complementarias**. Para que alguien pueda financiarse, otra persona debe estar dispuesta a invertir. Por ello, los mercados financieros conectan a ahorradores e inversores con personas, empresas o Estados que necesitan fondos.



La **planificación financiera es una de las claves del éxito económico**. Planificar implica organizar de forma anticipada los ingresos, los gastos, el ahorro, la inversión y la financiación con el objetivo de alcanzar metas personales o empresariales. Una buena planificación permite **reducir la incertidumbre y tomar decisiones más racionales**.

Desde el punto de vista empresarial, conseguir **financiación a un tipo de interés bajo reduce los gastos** financieros y contribuye a aumentar el beneficio. Del mismo modo, acertar con **inversiones rentables incrementa los ingresos futuros y el beneficio**.

Uno de los principios básicos de las finanzas **es la relación entre rentabilidad y riesgo**. En general, cuanto **mayor** es la **rentabilidad** esperada de un producto financiero, **mayor** es el **riesgo** que asume el inversor. Los productos más seguros suelen ofrecer rentabilidades bajas, mientras que aquellos que prometen grandes beneficios presentan una mayor probabilidad de pérdida. Por este motivo, es importante **desconfiar de las promesas de alta rentabilidad sin riesgo**.

No existe un producto financiero mejor que otro de forma absoluta. La elección depende del objetivo que se persiga, del plazo, del nivel de riesgo que se esté dispuesto a asumir y de la situación personal o empresarial.

Actividad 1. Invertir o financiarse

Justifica quién está invirtiendo y quién se está financiando:

- a) Una familia firma una hipoteca para comprar su vivienda en el banco BBVA.
- b) El banco Santander emite 100 millones de euros en bonos que son adquiridos por ciudadanos particulares y por empresas.
- c) Tu prima Sonia deposita sus ahorros en una imposición a plazo fijo que ha contratado en el banco Unicaja.
- d) Tu profesor de economía se ha comprado un coche nuevo en el concesionario Hyundai de tu ciudad. El coche lo ha financiado a través de Caixabank

Actividad 2. Interés y riesgo

¿Por qué las entidades financieras ofrecen diferente tipo de interés a las personas que acuden a pedir un préstamo? Justifica tu respuesta.

Actividad 3. Interés y remuneración

¿Por qué algunos bancos te ofrecen una remuneración (intereses) a cambio de que deposites el dinero en su entidad? Justifica tu respuesta con lo estudiado.

Actividad 4. Caso real: Bitcoin

Entre el 1 de enero de 2016 y el 1 de enero de 2026, el precio del bitcoin se revalorizó un 9.600% (si hubieras invertido 1 euro, hubieras obtenido en torno a 9.600 euros).

Sin embargo, no todo son ganancias,

porque por ejemplo entre noviembre de 2021 y noviembre de 2022 bajó un 77%. ¿A qué perfil de inversor le recomendarías invertir en bitcoin? Incluye los conceptos de rentabilidad, riesgo y duración de la inversión.



2. Alternativas de financiación

La **financiación** hace referencia al conjunto de mecanismos mediante los cuales las personas y las empresas obtienen los recursos necesarios para llevar a cabo sus actividades. En términos económicos, financiarse supone **disponer hoy de recursos que se devolverán en el futuro**, normalmente asumiendo un coste en forma de intereses u otros gastos asociados.

La financiación resulta imprescindible para poder realizar las actividades empresariales, porque **sin financiación y sin dinero**, no puede haber actividad empresarial.

2.1. Financiación propia y ajena

Desde un punto de vista básico, las fuentes de financiación pueden clasificarse atendiendo a distintos criterios. Por un lado, puede distinguirse entre **financiación interna**, cuando los recursos se generan dentro de la propia empresa con su actividad (como las reservas), y **financiación externa**, cuando proceden de agentes ajenos (como los préstamos). Por otro lado, también es habitual dividir la financiación en **financiación propia** y **financiación ajena**, en función de si los recursos deben devolverse o no.

La diferencia entre ambas clasificaciones puede parecer sutil, pero es importante. **No todos los recursos propios son internos**: por ejemplo, el **capital social** no debe devolverse (por lo que es financiación propia), pero **no se ha generado dentro de la empresa**, sino que procede de los socios, por lo que se considera **financiación externa**.

No obstante, en este epígrafe nos centraremos en la financiación propia y ajena.

Como hemos visto, la **financiación propia** está formada por los recursos que pertenecen a la propia empresa y no deben devolverse. Incluye, entre otros, las aportaciones de los socios y los beneficios que la empresa va generando. En términos teóricos, **lo ideal para una empresa sería financiarse exclusivamente con fondos propios**, ya que no hay que devolverlos, no generan intereses y reducen el riesgo financiero. Aunque ya veremos que los socios también **“requieren”** una **remuneración** y que a veces prefieren el **apalancamiento**.

Sin embargo, en la práctica esto rara vez es posible. Los fondos propios **se generan de manera lenta**, especialmente en las primeras etapas de la empresa, cuando los beneficios suelen ser reducidos o incluso inexistentes. Por este motivo, **lo habitual es que prácticamente todas las empresas necesiten recurrir en algún momento a la financiación ajena**, es decir, al endeudamiento.

La **financiación ajena** está formada por recursos que proceden de terceros y que deben devolverse en un plazo determinado, normalmente junto con un interés. Dentro de este tipo de financiación se encuentran instrumentos tan habituales como los préstamos, los empréstitos, el leasing o el renting.

Ponte a prueba 1. El coste del capital social



Lee el siguiente resumen de una noticia publicada por el Financial Times el 29 de diciembre de 2025 y contesta a las preguntas:

Las mayores empresas europeas del sector de la defensa tienen previsto **devolver cerca de 5.000 millones de dólares** a sus accionistas en forma de **dividendos**, alcanzando uno de los niveles más altos de los últimos años. Este aumento en los pagos se produce a pesar de que algunos **expertos** advierten sobre la **conveniencia** de **destinar** una mayor parte de los **beneficios** a la **inversión** y al refuerzo de la capacidad productiva de las compañías. Según estos analistas, la reinversión de los beneficios podría **generar** una **mayor rentabilidad** a largo plazo; sin embargo, la **presión** ejercida por los **accionistas** ha terminado decantando la decisión hacia el reparto de dividendos.

1. Según la noticia, ¿qué decisión han tomado las empresas europeas respecto a sus beneficios?
2. ¿Qué alternativa proponen algunos expertos frente al reparto de dividendos?
3. ¿Por qué consideran estos expertos que reinvertir los beneficios podría ser más rentable a largo plazo?
4. A pesar de estas recomendaciones, ¿qué ha provocado finalmente que las empresas opten por repartir dividendos?
5. ¿Qué esperan obtener los accionistas por el dinero que han aportado a la empresa?
6. ¿Reciben los socios un interés fijo, como ocurre en un préstamo, o su rentabilidad depende de los resultados de la empresa?
7. A la vista de la noticia, ¿podemos afirmar que financiarse con capital social es “gratuito” para la empresa? Razona la respuesta.
8. ¿Cómo puede influir la presión de los accionistas en las decisiones de inversión y crecimiento de una empresa?

Ponte a prueba 2. El apalancamiento financiero

Para calcular el **beneficio antes de impuestos**, basta con restar los **gastos** a los **ingresos**:

Beneficio antes de impuestos =
Ingresos – Gastos

Por otro lado, la **rentabilidad** de una empresa mide cuánto beneficio obtiene en relación con el capital que ha aportado. De forma sencilla, puede expresarse como:

Rentabilidad financiera (rentabilidad de los socios) =
(Beneficio/Capital propio aportado) * 100

Por ejemplo, si una empresa aporta **20.000 euros** de su propio capital y obtiene un beneficio de **2.000 euros**, su rentabilidad será del **10 %** → $(2.000 / 20.000) * 100$.

A partir de estas ideas, analiza la siguiente situación.

Una empresa quiere realizar una **inversión de 10.000 euros** y espera obtener **12.000 euros** como resultado de dicha inversión. Para financiarla, tiene **tres opciones**:

- Financiar la inversión con **reservas de la empresa**, es decir, con recursos propios.
- Financiar la inversión aportando **5.000 euros de fondos propios** y solicitando un **préstamo de 5.000 euros**, por el que tendrá que pagar un **10 % de intereses**, es decir, **500 euros**.
- Alguien te convence para **apalancarte totalmente** porque se puede “ganar dinero sin aportar nada”. De esta manera, decides aportar 1 euro y solicitar un **préstamo de 9.999 euros** con un **10 % de interés**, es decir, **999,9 euros**

- Calcula el beneficio antes de impuestos que obtiene la empresa en cada una de las tres opciones.
- Calcula la rentabilidad de la empresa en cada caso, teniendo en cuenta el capital propio aportado.
- ¿En qué opción es mayor la rentabilidad para los propietarios de la empresa?
- Explica por qué el uso de financiación ajena puede aumentar la rentabilidad del capital propio.
- Si el apalancamiento financiero (endeudarse para aumentar la rentabilidad) puede elevar la rentabilidad de los propietarios, ¿por qué crees que no todas las empresas lo utilizan, o al menos no lo hacen de forma indefinida? Razona la respuesta teniendo en cuenta el riesgo.



2.2. Préstamos y empréstitos

El **préstamo** es una de las formas de financiación ajena **más habituales**, tanto para las familias como para las empresas. Consiste en una operación financiera mediante la cual una entidad financiera entrega una cantidad de dinero al prestatario, que se compromete a devolverla en un plazo determinado, junto con los intereses pactados.

En el caso de las empresas, los préstamos se utilizan para financiar inversiones, adquirir maquinaria, ampliar instalaciones o cubrir necesidades de liquidez. En el ámbito personal, son frecuentes para la compra de vivienda, vehículos o bienes duraderos.

El funcionamiento de los préstamos, sus elementos básicos (capital, tipo de interés, plazo, cuota) y los distintos **sistemas de amortización** ya han sido estudiados con detalle en la **unidad 3**, por lo que en este punto conviene centrarse únicamente en su papel como alternativa de financiación.

Entre sus **principales ventajas** destacan la facilidad de acceso, la variedad de ofertas existentes y la posibilidad de adaptar los plazos y las cuotas a las necesidades del prestatario. Como **inconveniente**, el préstamo implica asumir un coste financiero y aumenta el nivel de endeudamiento, lo que puede convertirse en un problema si no se gestiona adecuadamente.

El **empréstito** es otra forma de financiación ajena, aunque menos habitual que el préstamo. A través del empréstito, una empresa o una administración pública obtiene financiación emitiendo títulos de deuda —como bonos u obligaciones— que son adquiridos por múltiples inversores.

Este tipo de financiación **suele ser utilizado por empresas grandes o por el sector público**, ya que requiere ofrecer a los inversores una elevada confianza en que el dinero será devuelto en las condiciones pactadas. No todas las empresas pueden acceder a este tipo de financiación, puesto que es necesario contar con prestigio, solvencia y capacidad de generar ingresos futuros estables.

Al igual que los préstamos, los empréstitos ya han sido estudiados en la **unidad 3**, por lo que aquí basta con recordar que, a diferencia del préstamo bancario, el endeudamiento se reparte entre muchos acreedores, lo que permite obtener grandes cantidades de financiación. Evidentemente, cuando una empresa opta por esta opción **en lugar de acudir a un préstamo** bancario **es porque** considera que puede obtener **condiciones más favorables**, como un **menor coste financiero**, **plazos de devolución más largos** o una **mayor flexibilidad** en la estructura de la deuda.

2.3. Leasing y renting

El **leasing** es una forma de financiación muy utilizada por las empresas para adquirir bienes de inversión, como maquinaria, equipos informáticos o vehículos. Se trata de una operación que, en la práctica, es muy similar a un préstamo, aunque con una diferencia fundamental en su funcionamiento.

En un **préstamo tradicional**, la entidad financiera entrega el dinero a la empresa, esta adquiere el bien que necesita y posteriormente va devolviendo el capital y los intereses mediante cuotas periódicas.

En el **leasing**, en cambio, no se entrega el dinero a la empresa para que compre el bien, sino que es la propia entidad financiera la que adquiere el bien y se lo cede a la empresa para su uso, a cambio del pago de cuotas periódicas durante la vigencia del contrato. Al finalizar dicho contrato, es habitual que la empresa tenga la posibilidad de adquirir el bien mediante el pago de un valor residual previamente pactado.

Esta modalidad permite a las empresas **utilizar bienes productivos sin realizar un gran desembolso inicial** y, además, las **cuotas del leasing suelen ser fiscalmente deducibles**, siempre que el bien esté afecto a la actividad económica. No obstante, el coste total de la operación puede resultar superior al de un préstamo convencional.

Por ejemplo, imagina que estás empezando un negocio y necesitas **120.000 euros para comprar cuatro furgonetas de reparto**. Es posible que ninguna entidad bancaria te conceda un préstamo por la totalidad de ese importe, ya que se trata de una cantidad elevada. En el caso del leasing, sin embargo, la entidad financiera asume menos riesgo, ya que **el propio bien actúa como garantía de la operación**. Por tu parte, probablemente acabes pagando un coste financiero mayor que con un préstamo tradicional, pero obtienes **mayor flexibilidad**, ya que al finalizar el contrato puedes decidir si adquieres las furgonetas (si baja tu actividad no te ves obligado a quedártelas), las devuelves o las sustituyes por otras nuevas, adaptándote mejor a la evolución de tu negocio.

El **renting** es una modalidad de arrendamiento a medio o largo plazo que también permite a las empresas utilizar bienes sin necesidad de comprarlos. A diferencia del leasing, el renting **no está orientado a la adquisición final del bien**, sino exclusivamente a su uso.

Las **cuotas del renting** suelen incluir, además del uso del bien, **servicios adicionales** como mantenimiento, reparaciones o seguros, lo que proporciona una **mayor previsibilidad de costes**. Estas cuotas también son **fiscalmente deducibles**, siempre que el bien se utilice en la actividad económica. Es una fórmula muy utilizada en vehículos de empresa, equipos tecnológicos o maquinaria que se queda obsoleta con rapidez.

Como principal inconveniente, el renting **no genera propiedad ni patrimonio para la empresa**, y el coste acumulado puede ser elevado si se prolonga en el tiempo.

Actividad 5. Deuda o recursos propios

¿Es mejor financiarse con deuda o con recursos propios? Justifica las ventajas y los inconvenientes de ambos tipos de financiación

**Actividad 6. Financiarse a coste 0**

Puleva, una empresa granadina dedicada al sector lácteo, ha conseguido que un banco le preste dinero a un 0% de interés. Sus directivos están muy contentos porque como no tienen que tener intereses “podemos gastar ese dinero sin peligro” ¿Qué les dirías a esos directivos?

**Actividad 7. Alternativa de financiación**

La empresa BMW va a realizar un nuevo plan de inversiones para el que necesita financiarse con 1.000 millones de euros. Le está costando mucho encontrar entidades financieras que le presten tanto dinero y las pocas que están dispuestas a hacerlo, le exigen unos intereses muy grandes ¿Se te ocurre alguna alternativa? Justifica tu respuesta

**Actividad 8. Uber**

La empresa Uber va a empezar a prestar sus servicios en la localidad malagueña de Ronda, por lo que necesita una nueva flota de coches. Sus directivos tienen dudas de cuántos coches necesitarán porque la demanda es poco previsible, aunque en principio han decidido empezar con 10 coches. Algunos directivos prefieren financiar los coches con un préstamo bancario porque el interés es más bajo, pero otros prefieren hacerlo con un renting. ¿Qué ventajas tiene este tipo de financiación para este caso?

**Actividad 9. Fotocopiadoras**

En todos los institutos de secundaria hay varias fotocopiadoras, dado que es una herramienta que se usa mucho y que siempre va a ser necesario. Sin embargo, la mayoría de institutos no las tienen en propiedad, sino a través de una financiación tipo renting ¿Cuál crees que puede ser el motivo, teniendo en cuenta que suele tener un coste superior al de un préstamo bancario tradicional?

**Actividad 10. Comprando un coche**

Un familiar se va a comprar un coche nuevo que espera tener durante muchos años y tiene dudas sobre el tipo de financiación que más le conviene. Como no tiene mucho dinero ahorrado, iba a financiar la mayor parte del coche mediante un préstamo tradicional, pero en el concesionario le han ofrecido una alternativa: Realizar un leasing. Con este tipo de financiación tendría que pagar una cuota periódica, y, pasados 5 años, podría pagar una cuota final y quedarse con el coche, seguir pagando la misma cuota y tener un coche nuevo o devolver el coche y ahorrarse buena parte del dinero que vale el coche. ¿Le aconsejas este tipo de financiación?

3. La inversión

Invertir consiste en **destinar recursos económicos en el presente con el objetivo de obtener una rentabilidad futura**, asumiendo un determinado nivel de riesgo. A diferencia de la financiación, en la inversión el agente económico actúa como **ahorrador o inversor**, renunciando a liquidez hoy con la expectativa de recuperarla en el futuro en mejores condiciones.

Toda decisión de inversión se basa en cuatro elementos fundamentales:

- **Rentabilidad**, que es el rendimiento esperado de la inversión.
- **Riesgo**, entendido como la posibilidad de no obtener los resultados previstos.
- **Plazo**, es decir, el tiempo durante el cual se mantiene la inversión.
- **Liquidez**, que mide la facilidad para convertir el activo en dinero sin pérdidas significativas.

Estos elementos están estrechamente relacionados. Por lo general, **a mayor rentabilidad esperada, mayor riesgo asumido**, mientras que las inversiones más líquidas suelen ofrecer rendimientos más bajos. Asimismo, las inversiones a más largo plazo suelen implicar una mayor exposición a la incertidumbre económica.

3.1. Mercado primario y secundario

Las inversiones financieras se realizan a través de los **mercados financieros**, que permiten canalizar el ahorro hacia la inversión.

El **mercado primario** es aquel en el que los activos financieros **se emiten por primera vez**. En este mercado, el dinero del inversor llega directamente al emisor, cumpliendo una función esencial de **financiación**.

Ejemplo: cuando una empresa emite acciones por primera vez o el Estado emite bonos para financiarse, los inversores que adquieren esos títulos están operando en el mercado primario.

El **mercado secundario** es aquel en el que los activos financieros **ya emitidos se compran y venden entre inversores**. En este mercado no se financia al emisor, sino que se facilita la **liquidez** de las inversiones.

Ejemplo: cuando un inversor compra o vende acciones de una empresa en la bolsa a otro inversor, la operación tiene lugar en el mercado secundario.

La existencia del mercado secundario de activos permite a los inversores recuperar su dinero antes del vencimiento y reduce el riesgo asociado a la falta de liquidez. Por **ejemplo**, una persona que ha adquirido un bono del Estado español que se cobra dentro de 10 años podría venderlo antes de tiempo, adquiriendo así liquidez de manera anticipada.

3.2. Renta fija y variable

Según la naturaleza del activo financiero, las inversiones pueden clasificarse en **renta fija** y **renta variable**.

La **renta fija** incluye aquellos activos financieros en los que el inversor **presta su dinero al emisor**. A cambio, recibe unos **intereses** nominales **que se conocen de antemano** y la devolución del capital en una fecha determinada.

El riesgo en este tipo de inversión no desaparece, ya que puede ocurrir que el emisor **no pueda hacer frente a sus compromisos**, por ejemplo, si la empresa quiebra, atraviesa problemas de liquidez o el Estado presenta dificultades financieras.

Ejemplos de renta fija: bonos y obligaciones emitidos por empresas o por las administraciones públicas.

La **renta variable** agrupa aquellos activos financieros cuya **rentabilidad no está garantizada de antemano**, ya que depende de la evolución del activo en el mercado y, en muchos casos, de los resultados económicos de las entidades o proyectos en los que se invierte.

Además del riesgo de que la empresa no pueda repartir beneficios o incluso quiebre, en la renta variable existe el riesgo de que el valor de la inversión **fluctúe constantemente**, pudiendo obtenerse ganancias o pérdidas al vender los títulos.

Ejemplo de renta variable: las acciones de una empresa cotizada o las criptomonedas.

3.3. La cartera de inversión by Juanjo Peña

Al presentar un mayor riesgo, la renta variable suele ofrecer un mayor beneficio (o una mayor pérdida 😞). Por eso la mayoría de inversores optan por **carteras mixtas**, combinando renta fija y renta variable para diversificar el riesgo.

No obstante, la composición de la cartera de inversiones de cada persona depende de su grado de **aversión al riesgo**, es decir, de la mayor o menor disposición que tenga a asumir posibles pérdidas a cambio de una rentabilidad esperada más elevada. En función de esa aversión, **los perfiles de inversor** suelen clasificarse en:

- Un **inversor conservador** prioriza la seguridad y la liquidez, por lo que suele invertir mayoritariamente en activos de renta fija, aceptando una rentabilidad más baja a cambio de un menor riesgo.
- Un **inversor moderado** combina activos de renta fija y renta variable, buscando un equilibrio entre riesgo y rentabilidad.
- Un **inversor arriesgado** acepta una mayor incertidumbre con el objetivo de obtener una rentabilidad más elevada, por lo que su cartera suele estar compuesta en gran medida por activos de renta variable.



Actividad 11. Mercado secundario

¿Por qué crees que la existencia del mercado secundario es imprescindible para el sistema financiero? ¿Piensas que las personas estarían dispuestas a realizar inversiones a largo plazo si no tuvieran la posibilidad de deshacerse de ellas antes de su vencimiento? Razona tu respuesta.

Actividad 12. Bonos en el mercado secundario

Paula compra un bono de 1.000 euros y sabe que dentro de 10 años obtendrá una rentabilidad del 8 %.

- Como pasados 2 años necesita liquidez, decide vender el bono a María a cambio de un 6,5%. ¿Crees que es una operación lógica? ¿Qué busca cada una de ellas con la operación?
- ¿En qué tipo de mercado se realiza esta operación: mercado primario o mercado secundario?

Actividad 13. Cartera mixta

Indica dos beneficios de una cartera de inversión mixta frente a una cartera formada únicamente por activos de renta fija o únicamente por activos de renta variable.

Actividad 14. Perfil conservador

Rafael quiere invertir por primera vez y presenta un perfil moderado de aversión al riesgo. ¿Qué tipo de cartera le recomendarías? Cita al menos 3 activos concretos

Actividad 15. Renta variable

Si la renta variable suele ofrecer una mayor rentabilidad potencial que la renta fija, ¿por qué crees que algunas personas deciden no invertir en renta variable?

Actividad 16. Aversión al riesgo

Un inversor presenta una **alta aversión al riesgo**. Indica cuáles de los siguientes activos le recomendarías y justifica brevemente tu elección:

- Criptomonedas
- Bonos del Estado español
- Invertir en un startup
- Acciones de empresas de EEUU
- Bonos del Estado argentino
- Bonos de empresas solventes

4. Alternativas de inversión tradicionales

Una vez analizados los **conceptos básicos de inversión** y los **tipos de activos financieros**, es necesario conocer algunas de las **principales alternativas de inversión** a las que pueden acceder las personas sin necesidad de operar directamente en los **mercados financieros**.

Entre las más habituales destacan los **fondos de inversión**, los **planes de pensiones** y determinados **seguros de ahorro e inversión**, que permiten canalizar el ahorro hacia los mercados financieros mediante una **gestión profesional**, aunque con diferencias en **riesgo, rentabilidad esperada, plazo y liquidez**.

4.1. Fondos de inversión

Un **fondo de inversión** es un instrumento financiero que reúne el dinero de numerosos inversores para invertirlo de forma conjunta en una **cartera diversificada de activos financieros**. Cada inversor adquiere **participaciones del fondo**, cuyo valor varía en función de la evolución de los activos en los que invierte.

Las decisiones de inversión no las toma el inversor individual, sino un **equipo de gestores profesionales**, que invierte siguiendo un criterio técnico y una estrategia previamente definida. Esta gestión profesional tiene un coste, ya que el fondo aplica **comisiones de gestión y depósito**, que reducen la rentabilidad final obtenida por el inversor. A cambio, el cliente puede acceder a los mercados financieros sin necesidad de disponer de conocimientos especializados ni de realizar un seguimiento constante.

Según los activos en los que invierten, pueden distinguirse:

- **Fondos de renta fija**, que invierten en activos de deuda fija y presentan menor riesgo.
- **Fondos de renta variable**, que invierten en **acciones y en otros activos que no ofrecen una rentabilidad fija**, como determinados activos alternativos o cryptoactivos. Su rentabilidad no está garantizada y su riesgo es mayor.
- **Fondos mixtos**, que combinan renta fija y renta variable.
- **Fondos garantizados**, que garantizan el capital inicial o una parte de él en una fecha determinada, ofreciendo normalmente **una rentabilidad menor** a cambio de esa seguridad.

4.2. Planes de pensiones

Los **planes de pensiones** son productos de ahorro–inversión diseñados para **complementar la pensión pública de jubilación**. Funcionan mediante aportaciones periódicas que se invierten en los mercados financieros, de forma similar a un fondo de inversión.

Su característica más relevante —y su principal inconveniente— es la **falta de liquidez**. El dinero aportado **no puede recuperarse libremente**, sino únicamente en determinados supuestos legales, lo que obliga al inversor a mantener la inversión durante un periodo muy largo de tiempo.

Con carácter general, el capital invertido solo puede rescatarse en cuatro situaciones principales:

- **Jubilación.**
- **Incapacidad permanente.**
- **Después de 10 años desde la aportación.**
- **Situaciones excepcionales**, como desempleo de larga duración o enfermedad grave.

Por tanto, los planes de pensiones son productos claramente orientados al **largo plazo**, adecuados para personas que no prevén necesitar ese dinero hasta su jubilación.

4.3. Seguros de ahorro

Un **seguro** es un contrato mediante el cual una persona paga una **prima** a una entidad aseguradora a cambio de recibir una **indemnización o prestación** si ocurre un hecho incierto previamente definido. La finalidad del seguro no es ganar dinero, sino **cubrir un riesgo**.

Por ejemplo, en un seguro de coche, el asegurado paga una prima y, si sufre un accidente, la aseguradora asume el coste de los daños.

Por ello, los **seguros tradicionales** (hogar, automóvil, salud) **no son una inversión**, ya que el dinero aportado no se recupera salvo que ocurra el siniestro.

Existen, sin embargo, los **seguros de ahorro**, que sí tienen una finalidad financiera. En estos productos, además de ahorrar, existe un **elemento asegurador**. Por ejemplo, una persona contrata un seguro de vida-ahorro y se compromete a aportar 100 € al mes durante 20 años. Si llega al final del plazo, la aseguradora le paga el capital acumulado mas un interés. Pero si fallece antes, la aseguradora entrega a sus beneficiarios una cantidad previamente pactada, aunque no se hayan completado todas las aportaciones.

Este elemento asegurador es lo que lo diferencia de otros productos:

- En un **fondo de inversión garantizado**, si el titular fallece, el fondo no cubre ningún riesgo: simplemente se transmite el valor de la inversión.
- En una **imposición a plazo fijo**, el banco devuelve el capital y los intereses pactados, pero no existe ninguna prestación adicional por fallecimiento.

Así, los seguros de ahorro combinan **protección y ahorro**, ofreciendo seguridad y planificación a largo plazo, aunque con menor liquidez y rentabilidad moderada.



Actividad 17. Morgan Stanley y Bestinver



Morgan Stanley, una de las gestoras de fondos de inversión más importantes del mundo, cobra a los inversores de sus fondos de renta variable una comisión total cercana

al 2% anual, sumando comisión de gestión y otros gastos asociados.

Por su parte, Bestinver, una gestora española muy conocida, cobra en su fondo más representativo una comisión total aproximada del 1,8 % anual a los partícipes.

Según el periódico económico CincoDías, la rentabilidad media anual de invertir en acciones a largo plazo se sitúa en torno al 7 %, siempre que se invierta de forma diversificada y durante periodos prolongados.

¿Crees que merece la pena perder una parte importante de la posible rentabilidad invirtiendo en estos fondos en vez de hacerlo por tu cuenta? Razona tu respuesta

Actividad 18. Plan de pensiones

Una persona contrata un plan de pensiones con 30 años, pero a los 35 necesita una cantidad importante de dinero para afrontar un imprevisto personal.

- Explica qué dificultades puede encontrar para recuperar su dinero y qué enseñanza extraerías de esta situación a la hora de planificar una inversión a largo plazo.
- ¿Podría deshacer su inversión en el mercado secundario?

Actividad 19. Seguro de ahorro

Un amigo afirma que un seguro de ahorro es exactamente lo mismo que un fondo de inversión garantizado, porque “en los dos casos te devuelven el dinero al final”.

¿Estás de acuerdo con esta afirmación? Razona tu respuesta explicando qué papel juega el elemento asegurador y en qué situaciones puede marcar una diferencia real entre ambos productos.

Actividad 20. Elige inversión

¿Qué inversión de las estudiadas en esta sección elegirías en las siguientes situaciones? Justifica tu respuesta.

- Si tienes disponible un fondo de inversión garantizado y un seguro de ahorro que ofrecen la misma rentabilidad y duración.
- Si quieres ganar la máxima rentabilidad en el menor tiempo posible.
- Si tienes una alta aversión al riesgo y no necesitas el dinero hasta dentro de muchos años.

5. Inversiones alternativas

Además de las inversiones tradicionales, existen otras alternativas de inversión que se caracterizan por una **mayor volatilidad** y un **mayor** nivel de **riesgo**. Estas inversiones no siempre están vinculadas directamente a la actividad productiva de empresas o Estados y su rentabilidad depende en gran medida de la evolución del mercado.

Entre las inversiones alternativas más conocidas se encuentran las **criptomonedas**, la inversión en **divisas** y los **ETF vinculados a recursos primarios**, como materias primas u oro. Analizar estas alternativas permite comprender mejor la relación entre rentabilidad, riesgo, plazo y liquidez.



5.1. Criptomonedas

Las criptomonedas son **activos digitales** que utilizan técnicas criptográficas para garantizar la seguridad de las transacciones y controlar la creación de nuevas unidades. Funcionan sobre redes descentralizadas basadas en la tecnología **blockchain** o cadena de bloques, que permite registrar las operaciones de forma pública, segura y sin necesidad de intermediarios como bancos o autoridades centrales. Las criptomonedas más conocidas son Bitcoin y Ethereum.

A diferencia del dinero tradicional, las criptomonedas **no están emitidas ni respaldadas por bancos centrales o Estados**. Su valor depende exclusivamente de la confianza de los usuarios y de la oferta y la demanda en los mercados, lo que explica su elevada volatilidad.

Desde el punto de vista financiero, las criptomonedas se consideran un **activo de renta variable**, ya que su rentabilidad no está garantizada y su precio puede experimentar fuertes fluctuaciones. A diferencia de las acciones, al invertir en criptomonedas **no se adquiere la propiedad de ningún activo productivo**, ni se generan ingresos periódicos como dividendos. La rentabilidad depende únicamente de la posibilidad de vender el activo a un precio superior al de compra.

En términos de inversión:

- **Rentabilidad:** potencialmente alta, pero muy incierta.
- **Riesgo:** muy elevado.
- **Plazo:** medio o largo, aunque con fuerte componente especulativo.
- **Liquidez:** generalmente alta.

Por todo ello, las criptomonedas no son adecuadas para perfiles conservadores y suelen ocupar un porcentaje reducido dentro de una cartera diversificada.

5.2. Inversión en divisas

La inversión en divisas consiste en comprar una moneda extranjera con la expectativa de que se revalorice frente a otra. Su valor está condicionado por factores económicos y políticos, como los tipos de interés, la inflación o la estabilidad institucional.

Al igual que ocurre con las criptomonedas, invertir en divisas **no implica la adquisición de un activo productivo** ni genera rendimientos periódicos. La ganancia depende exclusivamente de la evolución del tipo de cambio.

Desde el punto de vista financiero:

- **Rentabilidad:** variable.
- **Riesgo:** elevado.
- **Plazo:** corto o medio.
- **Liquidez:** muy alta.



Este tipo de inversión suele utilizarse con fines especulativos o como instrumento de diversificación, y requiere un cierto nivel de conocimientos financieros.

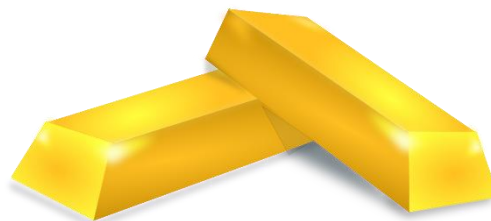
5.3. ETF sobre recursos primarios y oro

Invertir directamente en materias primas suele resultar complejo para los pequeños inversores. Por ello, es habitual hacerlo a través de **ETF**, que replican el precio de un recurso o de un conjunto de ellos y cotizan en bolsa como una acción.

En este tipo de inversiones, el inversor **no participa en la producción del recurso ni es propietario del mismo**, sino que obtiene rentabilidad únicamente si su precio aumenta. El **oro** destaca como activo refugio en contextos de inflación o inestabilidad económica.

En términos de inversión:

- **Rentabilidad:** variable.
- **Riesgo:** medio.
- **Plazo:** medio o largo.
- **Liquidez:** alta.



La inversión mediante ETF ofrece mayor liquidez y facilidad operativa que la inversión directa en el recurso físico.

5.4. Inversiones alternativas VS acciones

La principal diferencia entre las inversiones alternativas y la inversión en acciones se encuentra en el **origen de la rentabilidad**. Al invertir en acciones, el inversor adquiere una parte de una empresa productiva que puede generar beneficios de forma recurrente. Incluso aunque la cotización baje, la inversión puede seguir produciendo rendimientos en forma de **dividendos**.

En cambio, en la mayoría de las inversiones alternativas la rentabilidad depende exclusivamente de la **revalorización del precio del activo en el mercado**. No existen ingresos periódicos ni participación en la actividad económica subyacente. Si no hay compradores dispuestos a pagar un precio mayor en el futuro, el inversor no obtiene rentabilidad.

Por este motivo, estas inversiones presentan un componente más **especulativo**, un mayor nivel de riesgo y una mayor incertidumbre, especialmente en el largo plazo. Por ello, suelen recomendarse como una **parte minoritaria de la cartera**, en función del perfil del inversor.

Actividad 21. ¿Acciones o bitcoin?



En un vídeo publicado en Tik Tok, un conocido *influencer* afirma que:

«Invertir en *criptomonedas* es lo mismo que invertir en *acciones*, pero mejor, porque en ambos casos el precio puede subir o bajar y las *criptomonedas* son más rentables». ¿Estás de acuerdo con esta afirmación? Razona tu respuesta comparando ambos tipos de inversión y utilizando los conceptos de activo

productivo, rentabilidad, riesgo, dividendos y carácter especulativo.

Actividad 22. Liras turcas.

Tus padres viajaron en 2015 a Turquía y, durante el viaje, cambiaron euros por liras turcas para poder realizar allí sus compras. Años después, han encontrado en un viejo monedero 300 liras turcas y te piden que acudas al banco para cambiarlas nuevamente a euros.

Recuerdan que, cuando viajaron, el tipo de cambio era aproximadamente de 1 lira = 0,33 euros, por lo que en aquel momento esas 300 liras habrían equivalido a unos 99 euros ($300 \times 0,33 = 99$ €).

Sin embargo, al acudir al banco en enero de 2026, te informan de que el tipo de cambio actual es de 1 lira = 0,02 euros.

a) ¿Cuántos euros te dará ahora el banco por las 300 liras turcas?
b) Explica por qué se ha producido esta variación en el valor de la lira turca frente al euro con el paso del tiempo.

c) ¿Crees que es fácil predecir cómo evolucionará el tipo de cambio de una moneda? Justifica tu respuesta.

Actividad 23. Hipoteca en dólares.

Tu profesor de Economía ha tenido una idea para financiar la compra de su vivienda. En lugar de solicitar una hipoteca en euros en un banco español, decide contratarla en dólares estadounidenses con una entidad financiera extranjera. De este modo, adquiere una deuda de 300.000 dólares, que al tipo de cambio actual equivale a 257.433 euros. ¿A qué tipo de riesgo se enfrenta tu profesor al contratar una hipoteca en una moneda distinta a aquella en la que obtiene sus ingresos? ¿Podría variar el importe final de euros que tendrá que pagar?

Actividad 24. Inversión en oro

Es muy habitual escuchar que «*la inversión en oro es la más segura porque siempre sube*». Sin embargo, esta afirmación no siempre es correcta.

Si quisieras invertir en oro, ¿qué ventajas e inconvenientes tendría comprar lingotes de oro físico directamente frente a comprar un ETF de oro?

Ponte a prueba 3. La inversión en valor

En el libro *Invirtiendo a largo plazo*, Francisco García Paramés defiende la **inversión en valor** como una de las estrategias más eficaces para invertir en acciones a largo plazo. Esta estrategia consiste en invertir en empresas sólidas, líderes en su sector, con una **ventaja competitiva duradera** frente a sus rivales y capaces de generar beneficios de forma sostenida, aunque el precio de sus acciones pueda fluctuar en el corto plazo.

Según esta visión, muchos inversores noveles cometen el error de pensar que la única forma de ganar dinero en bolsa es comprar acciones baratas y venderlas más caras. Sin embargo, la inversión en valor pone el foco en la **capacidad de la empresa para generar beneficios reales**, ya sea mediante dividendos o a través del crecimiento del propio negocio. Ejemplos de este tipo de empresas son grandes compañías consolidadas como **Coca-Cola**, **Nestlé** o **Inditex**, que cuentan con marcas fuertes, una posición dominante en el mercado y una base de clientes estable a largo plazo.

Aunque este tipo de inversión puede ofrecer una rentabilidad más lenta en el corto plazo, pretende **reducir el riesgo** y aumentar las posibilidades de obtener beneficios estables en el largo plazo.

No obstante, la inversión en valor **no se basa únicamente en elegir buenas empresas**. También es fundamental prestar atención al **precio de la acción**, intentando comprar cuando esta se encuentra **por debajo de su valor real**.

1. ¿Cuáles son las dos maneras con las que una persona puede ganar dinero invirtiendo en acciones?
2. Explica con tus propias palabras qué se entiende por *inversión en valor*.
3. ¿Por qué una empresa con una fuerte ventaja competitiva puede generar beneficios de forma más estable a largo plazo?
4. Escribe al menos 3 empresas que consideres que tienen una fuerte ventaja competitiva en su sector.

Ponte a prueba 4. La especulación



“Especular, especular y especular”. En los últimos años, este término aparece con frecuencia en discursos políticos, redes sociales y vídeos de *influencers* y *youtubers*, normalmente con una connotación negativa. Sin embargo, el concepto de especulación no siempre tiene el mismo significado ni las mismas consecuencias económicas.

Según la **Real Academia Española**, *especular* significa: «Hacer operaciones comerciales con la esperanza de obtener beneficios aprovechando las variaciones de los precios».

Desde un punto de vista económico, **técnicamente especula casi todo el mundo**. Por ejemplo, un frutero compra fruta a un mayorista con la intención de venderla más cara al consumidor final. Del mismo modo, una librería compra libros, lápices y bolígrafos esperando poder venderlos más caros. En estos casos, la especulación cumple una función económica básica: **distribuir bienes y servicios** y asumir riesgos.



Sin embargo, el término adquiere una connotación diferente cuando se aplica a determinados mercados, como el de la **vivienda**. A diferencia de otros bienes, la vivienda es considerada un **bien de primera necesidad**, ya que satisface una

necesidad básica de las personas. Cuando la compra de viviendas se realiza principalmente con fines especulativos —es decir, para revenderlas a un precio mayor sin aportar un valor productivo significativo— pueden producirse efectos negativos, como el aumento de los precios y la dificultad de acceso para una parte de la población.

Esta diferencia explica por qué la especulación es aceptada e incluso necesaria en muchos mercados, pero resulta más controvertida en otros.

1. Explica con tus propias palabras qué significa especular desde un punto de vista económico.
2. ¿Por qué puede afirmarse que actividades cotidianas, como la del frutero, también implican especulación?
3. ¿Qué diferencias existen entre la especulación en bienes de consumo habituales y la especulación en vivienda?
4. ¿Por qué la especulación en el mercado de la vivienda genera mayor debate social y político?
5. ¿Crees que toda forma de especulación es negativa? Razona tu respuesta utilizando el concepto de bien de primera necesidad.

6. Actividades finales

Actividad final 1. Productos financieros

Explica brevemente con tus propias palabras los siguientes conceptos y pon un ejemplo real de cada uno:

- Producto financiero.
- Mercado financiero.
- Activo financiero.
- Diferencia entre ahorro e inversión.

Actividad final 2. Préstamos, empréstitos y otras alternativas

Completa la siguiente tabla comparativa:

Concepto	Préstamo bancario	Empréstito	Leasing / Renting
Quién presta el dinero			
Quién lo recibe			
Forma de devolución			
Uso habitual			

Actividad final 3. Cartera de inversión.

Un inversor dispone de 20.000 € y quiere construir una cartera diversificada.

- Explica qué se entiende por diversificación del riesgo.
- Propón una posible distribución del dinero entre:
 - Renta fija
 - Renta variable
 - Inversiones alternativas
- Justifica tu propuesta en función del riesgo, la rentabilidad esperada y el plazo.

Actividad final 4. Inversiones alternativas.

En los últimos años han ganado popularidad inversiones como criptomonedas, divisas y ETF sobre materias primas:

- Explica **dos motivos** por los que atraen a muchos inversores.
- Indica **dos riesgos importantes** asociados a este tipo de inversiones.
- Razona si crees que son adecuadas para un inversor sin conocimientos financieros.

Actividad final 5. Ética y decisiones financieras.

A raíz del caso de las criptomonedas y la publicidad con personajes famosos:

- Explica por qué la publicidad puede influir en decisiones financieras poco racionales.
- ¿Crees que debería existir una regulación más estricta en la promoción de productos financieros?
- Justifica tu respuesta.

Actividad final 6. Reflexión final.

Imagina que dentro de unos años quieres invertir tus ahorros.

- ¿Qué **tres factores** analizarías antes de elegir un producto financiero?
- Explica brevemente por qué es importante tener **educación financiera** para evitar malas decisiones de inversión.

7. Situación de aprendizaje: El oro ¿Activo refugio o burbuja?



En los últimos meses, el precio del oro ha experimentado una fuerte revalorización, alcanzando máximos históricos. Según analistas financieros, este repunte se explica por la incertidumbre económica internacional, las tensiones geopolíticas y el temor a un repunte de la inflación.

Tradicionalmente, el oro ha sido considerado un activo refugio, es decir, una inversión a la que recurren muchos inversores cuando desconfían de otros mercados como la bolsa o las divisas. Sin embargo, los expertos advierten de que invertir en oro no está exento de riesgos y recuerdan que su rentabilidad depende exclusivamente de la evolución de su precio, ya que no genera intereses ni dividendos. Incluso hay economistas que consideran que el precio está artificialmente inflado y que se está creando una burbuja.

Además, los pequeños inversores tienen hoy diferentes formas de invertir en oro: desde la compra directa de lingotes o monedas hasta la adquisición de ETF que replican su precio y cotizan en bolsa, lo que plantea nuevas dudas sobre cuál es la mejor opción para cada perfil de inversor.

1. Investiga cómo ha evolucionado el precio del oro en los últimos 20 años y haz un gráfico en el que se refleje el precio del oro a finales de los años 2008, 2012, agosto de 2020, abril de 2022 y actualmente (indica la fuente de los datos).
2. ¿Por qué crees que repuntó el precio del oro en esos momentos?
3. ¿Dado el precio del oro actual, ¿Consideras que hay riesgo de que suceda algún tipo de acontecimiento económico negativo?
4. ¿Crees que el oro está subiendo actualmente porque se está utilizando como activo refugio o porque se está creando una burbuja económica?
5. ¿Crees que el bitcoin es una alternativa al oro como valor refugio? Investiga que pasó con el precio de esta criptomoneda en momentos clave como la epidemia del coronavirus (marzo de 2020) o después de la invasión a Ucrania (2022).
6. Imagina que has recibido 10.000 euros como parte de una herencia y quieres invertirlos en oro.
 - a. Localiza en internet el mejor ETF que puedas para invertir en oro. Recuerda que cuando hablamos del “mejor” hay que tener en cuenta cosas como comisiones, seguridad que ofrece el intermediario financiero etc.
 - b. Investiga en internet cuál sería el proceso para invertir en oro físico y descríbelo. ¿Dónde lo guardarías?
 - c. ¿Qué opción elegirías tú y por qué? Justifica tu respuesta en base a las ventajas e inconvenientes de cada opción.